

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Planta de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAJOR PRAL.

TELÉFONO N.º 8.

**Ibáñez, dentista**  
 Calle Mayor núm. 35, principal  
 Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 2ª planta de práctica.

**Doctor Arturo Bustamente**  
 Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias Universidades de París.  
 Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
 Laboratorio de investigación clínica. De 11 a 12 y de 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

**Finca en venta**  
 En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadador.  
 Contiene edificio para continuar uno de chalets, caphera y cuadra.  
 A continuación tiene un magnífico jardín de esmeraldas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes.  
 Condiciones de precio informarán, calle Mayor, 181; para visitarle de 10 a 12 y de 3 a 5. Merced verso.

**Oficial de Notaría**  
 Se necesita uno apto e inteligente; informará don Perfecto García Cuena, notario de esta ciudad.

**VINO**  
 Desde mañana se expende en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega Bernal, tinto y clarete, calle Mayor, 230, a 80 céntimos litro.

**Dinamógeno**  
 SAIZ DE CARLOS  
 El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la  
**NEURASTENIA**  
 acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.  
 EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el  
**RAQUITISMO**,  
 recomendando los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre todo que tiene la ventaja de ser capaz de tomar, abrir el apetito, nutrir más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálmidos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.  
 Se vende en las principales farmacias del mundo y Surcuro, 28, MADRID. No admito imitaciones a quien lo pide.

**Doctor Navarro**  
 Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia  
 Mayor principal, 192 al 198, pral.  
 Consulta de 12 a 4.  
**RAYOS X**  
 Operaciones de Cirugía  
 Enfermedades de la mujer  
 Laboratorio micrográfico  
 Tuberculinas y sueros  
 Electrotarapia

**Tabletas V. Bustos**  
 Balsámicas, antiépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera y calmantes de la tos.  
 Depósito: Farmacia del señor Fuentes mayor V. Bustos Acitoresa, Torquemada.  
 Pídanse en farmacias. Precio 1,50 caja.

**Servienta**  
 Se necesita una que sepa de cocina, con buenas referencias. En esta administración informarán.

## Los planes del ministro de la Guerra

Las bases navales y las defensas de las costas.—Ejército de primera y segunda línea y territorial.—Los subalternos.—La rebaja de edades para el retiro.—Las recompensas.

El señor ministro de la Guerra ha expuesto en días anteriores el fundamento de sus planes, que hemos publicado, lo mismo para el presupuesto ordinario, que en lo relativo al extraordinario.

El general Luque ha dicho a *El Imparcial*: «No es posible desconocer la importancia que siempre tiene el presupuesto de la Guerra, sobre todo cuando España va consiguiendo el rango merecido entre los pueblos europeos y adelantados, ni es posible sustraer al juicio del país contribuyente la forma en que se invierte y ha de emplearse el dinero que facilita para atenciones tan sagradas como la garantía de su honor y de la integridad territorial.

Olaro es que no podremos ufanarnos de llegar desde luego a una completa organización, ni a la acabada obra militar que nosotros deseáramos; pero, dentro de la órbita que la situación del país permite, y con el pensamiento fijo en una escala de perfeccionamiento, hemos acometido la empresa de mejorar las condiciones del Ejército y subvenir a las necesidades que el actual momento exige.

Por lo que se refiere a bases navales y costas, arrancamos de un estudio de las defensas de las costas, de tiempos del general Polavieja. En el Estado Mayor central se ha estudiado también la defensa de las rías bajas y altas de Galicia, de Canarias y Baleares, estimando bases esenciales El Ferrol, Cartagena y Cádiz. Las bases navales se imponen, porque vamos a tener barcos, y bien se alcaza la importancia suma de completar las defensas de las Baleares y Canarias, y de aumentar nuestra artillería de campaña.

Para las defensas de las costas, se quirió modelos de cañones de costa, para reproducirlos en nuestras fábricas. La de Traub podrá construir cañones de más de 30 centímetros de calibre con poco gasto. La cuestión del cañón encierra supremo interés. Los cañones de la escuadra tendrán quizás 35 56 centímetros y 45 calibres de longitud, 6 38 con una longitud de 40 ó 45 calibres, y por tanto, se impone la necesidad de discurrir entre los técnicos si las baterías de tierra han de evolucionar también en el sentido de grandes calibres.

Todo esto importa de 162 a 170 millones que unidos a los 30 millones que ocupa el plan de artillado y fortificación de costas, resultan, en números redondos, 200 millones.

Las bases navales son actualmente indispensables para guarecer los barcos y reparar averías.

A los profanos que duden de la eficacia de las anteriores consideraciones, cabe decirles lo que acertadamente expresa un escritor americano: «Una sola pieza de 30, hubiese evitado todos los ataques a Santiago de Cuba.»

En lo referente a cuarteles, debe tenerse presente que, con arreglo a la nueva ley, cada año habrá que instruir a 60.000 reclutas.

En veinte años han desaparecido en Madrid varios cuarteles. Sólo se ha construido el de María Cristina. Hace cuarenta años era ya inapetible el de San Francisco. Sin cuarteles, es inútil que nos empeñemos en realizar ciertas reformas. Hay que construirlos en condiciones de higiene y en consonancia con las necesidades. Los que se construyan han de ser ligeros, espaciosos, a la moderna.

Los ingenieros militares han hecho diferentes proyectos, y piensan, como yo, que deben construirse por contrata, bajo su inspección técnica.

En número redondos: para construir los indispensables cuarteles, parques y hospitales, se necesitan 107 millones.

En el proyecto de presupuesto se aumenta el contingente de 4.000 y pico de hombres por estos conceptos: por aumento de los batallones de Cazadores de la primera brigada, destinados a Larache y Ceuta: de 400 se han elevado a 850 hombres; por haberse convertido en regimiento de 1.200 hombres el batallón de Ferrocarriles, por la creación del regimiento de Telégrafos, por el cuerpo de Aviación, por la formación de dos tabores más y por el aumento de cien hombres por regimiento de los que guarnecen la Península, excepto las dos divisiones reforzadas, que tendrán 1.500 hombres en cada regimiento de Infantería. Se aumenta también en dos escuadrones más el regimiento de Vitoria, que está en Ceuta, y con 200 hombres los Dra-

gones que se hallan de guarnición en Barcelona.

El Ejército permanente en España y África será de 133 000 hombres. En África hay unos 50 000 soldados: fuerza necesaria para cumplir la misión que les está encomendada en aquel territorio: Mi propósito es que las dos brigadas de Cazadores (Melilla y Ceuta), vuelvan al litoral, haciendo de éstas una reserva de África, respondiendo con ello a un criterio de economía.

El presupuesto actual, por las concesiones del articulado, resulta de 213 millones, y habrá que pedir créditos extraordinarios, por haber calculado bajo el precio de las subsistencias; error debido a las malas cosechas. Además, las tropas de aviación carecen de necesarios elementos, y urge fomentarlos rápidamente. También urge acuar telar las tropas acampadas en las cercanías de Tetuán.

A pesar de todo esto, el presupuesto para el año próximo no llega a 225 millones, y cuanto que se consiga un millón para maniobras, rebajado el año último, y se aumentan la remonta y la cría caballar. También he expuesto la idea de que el Estado adquiera las dehesas, en vez de alquilarlas, y preferir a alquilar edificios, construirlos. Estas medidas son convenientes para el ahorro de gastos futuros.

En el Senado presentará un detenido estudio sobre la organización militar que debe tener España, fundada en la tradición y en nuestra situación geográfica.

El proyecto de ley, que como todo lo que al Ejército se refiere, lo presentaré sin criterio cerrado, está casi concluido, y en líneas generales responde a que tengamos Ejército de primera y segunda línea y territorial, y nutridas las compañías, las baterías y los escuadrones. Acompañará al proyecto el correspondiente presupuesto.

Llevaré proyectos que tiendan a mejorar la situación de los subalternos de la escala de reserva; insistiré en la rebaja de edades, porque nuestro Ejército es el que tiene generales, jefes y oficiales más viejos. Propondré que se abra a discusión en el Congreso el proyecto de reformar el reglamento de recompensas.

## EL REY EN PARIS

**Brindis**  
 A continuación publicamos el texto de los brindis pronunciados en el banquete con que el presidente de la República francesa obsequió el miércoles último a su majestad el rey de España:  
**Mr. Poincaré**  
 «Señor:

Francia, que ha guardado un agradecido recuerdo de las dos últimas visitas de vuestra majestad, se rememora con emoción la simpatía que siempre le habéis demostrado.

Siéntese alocosa al dar nuevamente la bienvenida al soberano que ha sabido encantar por su lealtad, su valor y su arrogancia.

Saluda en vuestra Majestad a la noble nación que dio a la Historia tantas y tan gloriosas páginas, y ha dado al mundo tantos ejemplos de caballería.

Me es particularmente grato recibir a vuestra majestad a raíz de la votación unánime con que los Parlamentos de ambos países han dado su aprobación a nuestros acuerdos marroquíes.

Las dilatadas y corteses negociaciones que terminaron con los recientes convenios hubieran preparado a España y Francia, si hubiera sido ello necesario, para conocerse mejor y tenerse mayor estima recíproca.

No es de ayer, sino de remota fecha, que las dos grandes naciones vecinas se han hecho cargo de la estrecha solidaridad de sus intereses y de las razones permanentes que motivan su tradicional amistad; pero al colaborar en lo sucesivo con mutua confianza a una obra de civilización y de paz, ambas han de advertir con más claridad que nunca en su vecindad una lección de la naturaleza y en su parentesco la ley de sus comunes destinos.

Levanto mi copa en honor de vuestra majestad, de su majestad la reina y de su real alteza el príncipe de Asturias, bebo por la prosperidad y la gloria de España.»

**Don Alfonso XIII**  
 Señor presidente:  
 «Acaba vuestro discurso de darme la bienvenida en términos que vienen a aumentar la emoción que siento al encontrarme nuevamente en tierras de esta noble Francia que siempre me dió pruebas de tan vives simpatías. Sus palabras entran de lleno en mi corazón. También convencerán profundamente a la reina,

quien siente vivamente no poder hoy recoger conmigo las preciosas demostraciones de amistad que se me dan.

La nación española será muy dichosa comprobando una vez más, en la calurosa acogida que se me dispensa, los sentimientos fraternales del pueblo francés para con ella.

Vecinos hasta ahora en Europa nuestros dos países, lo serán también en lo sucesivo en África, y se congratularán de haber consagrado con sus acuerdos y ensanchado la vía que les permitirá afianzar cada vez más los numerosos lazos que los unen, y hacer más estrecha su colaboración para la obra de paz y progreso.

Señor presidente, levanto mi copa a la salud de vuestro país y a la de Francia.»

## LA FERIA DE MAYO

Pocos atractivos ofrece este año la importante y renombrada feria de Pentecostés.

Lo más interesante es el concurso de ganados de reproducción, que el Ayuntamiento organiza como ensayo del regional que piensa celebrar el año próximo.

El ministro de Fomento ha ofrecido una subvención de 5.000 pesetas para el concurso agrícola que ha de celebrarse en Pontevedra en Agosto próximo.

Suponemos que nuestro Municipio solicitará una subvención parecida y que será ayudado en su gestión por los representantes en Cortes de la provincia.

He aquí los festejos señalados para los tres días:

11.—Diana al amanecer, conciertos matinales en la calle Mayor, de once a una de la tarde, por la banda municipal.

Fuegos artificiales a las nueve de la noche, en la Plaza de la Independencia.  
 12.—Alboradas, conciertos matinales en la calle Mayor a la misma hora que el día anterior, público en la explanada de las Fuercas del Mercado, a las nueve de la noche.

13.—Música en la calle Mayor por la citada banda, durante las horas de paseo.

Por acuerdo de la Junta directiva, se celebrará en los salones del Casino una reunión de confianza el domingo 11 del actual, Pascua de Pentecostés, que dará principio a las nueve y media de la noche.

## NOTAS POLITICAS

### HABLANDO CON EL SEÑOR VILLANUEVA

Ayer celebró una conferencia el señor Cobian con el ministro de Fomento; conferencia que duró más de una hora.

Al preguntar los periodistas al ministro sobre la visita, el señor Villanueva se limitó a decir que el señor Cobian le había visitado, acompañado de dos de sus hijos uno de ellos diputado, para hablarle de varios asuntos de interés para el distrito de aquí.

«Claro es—dijo ingenuamente el señor Villanueva—que en esta entrevista hemos hablado de todos los asuntos de actualidad, entre ellos el referente a la presidencia del Congreso.

Sin embargo, como individuo del Gobierno no podía yo hacer indicación alguna, toda vez que está ausente el presidente del Consejo.

«Se insiste mucho—dijo un reporter—en que irá usted a ese puesto.

«Yo no sé nada, ni me ocupo de ello. Además, hasta que se abran las Cortes hay tiempo de deliberar sobre el caso.

«Pero, ¿no se abrirán el 18, según dijo el presidente del Consejo?»

«Yo lo creo algo difícil para esa fecha; pues no hay tiempo de preparar los Presupuestos para la primera sesión, por ser este año más difícil, puesto que se ha tenido que desglosar servicios de todos los ministerios para la creación del ministerio de Trabajo y el acoplamiento de otros.

Supongo, por esto, que la reunión no podrá ser hasta pasado el 20.

El señor Villanueva, respondiendo a nuevas insinuaciones, sobre si será el presidente del Congreso, limitóse a sonreír, diciendo que no se ocupaba de ello, y que era el menos indicado para hablar de la cuestión.

## BOBRO DE MADRID

Madrid 8, 10 n.

### La reina en una exposición

A las diez de la mañana la reina doña Victoria ha visitado la exposi-

ción artística instalada en el Palace Hotel.

**Una huelga**  
 Comunican de Zaragoza que sigue la huelga de metalúrgicos.

**A Larache**  
 El sábado y el lunes próximo saldrán para Larache los batallones de cazadores de Figueras y Las Navas.

**Lo que se dice**  
 La política ha entrado en un período de animación.

El salón de conferencias del Congreso se ve muy animado. Dicese que cuando regrese el rey de París, el conde de Romanones, creyendo haber cumplido los puntos principales de su etapa en el Poder, planteará al monarca la cuestión de confianza.

Asegúrase que el rey le ratificará su confianza y entonces el conde procederá a la reforma del Gabinete, dando entrada a Burell, Alcañá Zamora, Ruiz Jiménez y designará a Gasset para la presidencia del Congreso.

**«Diario Universal» lo niega**  
 Este periódico afirma que no habrá crisis, pues dentro del partido existe cohesión y disciplina.

**De Buenos Aires**  
 El Parlamento Argentino ha inaugurado sus sesiones.

**El presupuesto de gastos**  
 El señor Suarez Inclán propone ultimar en breve el presupuesto de gastos.

**En el Teatro Real**  
 La empresa del Teatro Real prepara una temporada de primavera con ópera italiana, y precios módicos.

Canta en las tiples Llopert y Albertini, tenores Biel, Cortada y Elías, barítono Navarro y bajo Mirale.

La inauguración será el 14 de este mes, con «Tosca», «Bóhème» ó «Carmen».

## VUELO MARAVILLOSO

**Re ato del aviador**  
 He aquí cómo cuenta el aviador Guillaux el maravilloso vuelo que ha hecho desde Biarritz a Kollum (Holanda), recorriendo en un día, en aeroplano, una distancia de 1.500 kilómetros.

«Salí a las 4:42 de Biarritz, empujado por un fuerte viento Sudoeste.

Llegué a Burdeos en 1,10. Hubiera querido ir a París directamente; pero en Biarritz no pude proveerme de todo.

El viaje hasta París fué muy difícil, a causa de la violencia del viento. Sin embargo, no tardé en hacerlo más de cuatro horas.

Después de dos horas de parada en Villecoubly, me elevé a las 12:30, con 180 litros de esencia.

Sufrí mucho volando sobre la cuenca del Dize y el bosque de Compiègne. Me puse muy enfermo y aterricé en Ath (Bélgica), donde aldeanos complacientes me dieron de beber.

Transcurridas dos horas, me elevé de nuevo. El viento se trocó en huracán, y casi me arrojé del aparato. A costa de grandes esfuerzos evité la catástrofe.

Pasé sobre Amsterdam a las 17, después de haber planeado sobre Bruselas, Amberes y Breda.

Vacíle en si continuaría mi viaje, porque, después de haber volado sobre la frontera belga-holandesa, había ganado el premio.

El viento huracanado doblaba casi el aparato. Yo me agarraba al volante con todas mis fuerzas.

Llegué sobre el Zuiderece y me envolvió una bruma espesa. Mi mapa no comprendía más que el itinerario hasta Breda, y debí recurrir a la brújula para guiarme.

Cambió el viento y me empujó hacia el mar del Norte.

Como sabía que la costa estaba a mi derecha, volé aún durante una hora. Luego descendí a veinte metros del suelo para orientarme. Eran las seis de la tarde. Se tiame extenuado, pero me elevé de nuevo.

Una hora después vi las luces de una ciudad. Era Kollum.

Había seguido la línea recta de Biarritz.

No había tomado esencia desde París. Aun me quedaba para una hora de vuelo. Pero era casi de noche.

Además, había perdido mis gafas de aviador en Amberes y me dolían mucho los ojos.



# LA DIPUTACIÓN

## La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor gobernador civil don Emilio de Igués Paz, se ha reunido esta mañana la Asamblea provincial.

Concurren los diputados señores Gómez Inguanzo, Doncel, García de los Ríos, Fernández Lomana, Guerra Castellanos, Redondo, Garrachón, Macho Tomé, Salvador Zurita, Herrero Abia, Prado Ortega, Santander, Cuadros de Medina, Mora, Gusano, Diezquijada y Nájera.

Aprobada el acta de la anterior el señor Igués dedicó un expresivo saludo a la Asamblea.

Dice que aprovecha la ocasión oportuna que se le presenta, para rendir homenaje de respeto y afecto personal á los señores Gómez Inguanzo, Fernández Lomana y demás diputados que en la última etapa desempeñaron cargos en la Asamblea.

Declara que con ellos ha mantenido relaciones de cordialidad por la consideración de que siempre le hicieron objeto.

Saluda con el mayor afecto á la nueva Mesa teniendo frases cariñosas para el presidente señor Diezquijada y demás diputados que han sido elegidos para los cargos.

Manifiesta que no tiene necesidad de hacer observación alguna, porque conoce y está persuadido del recto proceder de esta corporación, pero sin embargo cree oportuno indicar la conveniencia para realizar obra fructífera, de que existe en el seno de la Asamblea, la mayor armonía y cordialidad.

A este fin ofrece también su concurso y cooperación.

Dice que es posible la armonía, sin renuncia á los ideales políticos.

Cada diputado dentro de su esfera y manteniéndose en esa actitud de armonía, podrá fiscalizar los servicios, emprender las campañas que juzgue convenientes para la defensa de los intereses de la provincia.

Por último declara abierto el período semestral de sesiones.

Le contesta el señor Diezquijada, correspondiendo al afectuoso saludo del señor gobernador, cuya gestión al frente de esta provincia elogia.

Reconoce en la primera autoridad civil de la provincia, no sólo las cualidades de moralidad y de justicia, sino también de afabilidad, por cuyo motivo se ha granjeado el afecto de todos.

Dice que la provincia palentina se muestra orgullosa de tener un gobernador.

Añade que su deseo es el mismo que el expresado por el señor Igués.

A continuación habla el señor Gómez Inguanzo, expresándose en análogos términos al señor Diezquijada.

Hace constar su profundo agradecimiento á la primera autoridad civil, pues en lo que ha hecho en favor de la provincia como presidente, encontró siempre apoyo en aquella.

El señor Fernández Lomana agradece también las palabras del señor Igués, manifestando que tratándose de una recta administración como dice dicha autoridad, no hay más que acatar con entusiasmo las indicaciones de la misma, debiendo felicitarlos de tan digna actitud.

El señor gobernador agradece las frases de afecto y elogio que se le han tributado.

Su norma de conducta la ajustará á las instrucciones que tiene del Gobierno.

Este desea que entre los partidos monárquicos se mantengan relaciones de cordialidad.

Ansa también que la administración sea modelo de moralidad.

Se ofrece oficial y particularmente á los diputados y abandona el salón de sesiones.

Ocupa la presidencia el señor Diezquijada.

Vista la renuncia que del cargo de vocal de la Comisión provincial hace el señor presidente de la Diputación, por incompatibilidad, se declara urgente este asunto y sin discusión se admite.

## Despacho ordinario

Se someten á la deliberación y en su caso aprobación de la Asamblea varios asuntos de trámite, figurando entre ellos, la concesión de pensiones y algunas cuentas.

A petición de los señores Fernández Lomana y Salvador Zurita, se declara urgente un dictamen relacionado con el proyecto del ferrocarril de Palencia á Guarda, el cual se aprueba por unanimidad.

## Debate interesante

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el señor Cuadros de Medina planteando un debate sobre las Memorias de la vicepresidencia de la Comisión provincial y de la Contaduría, leídas anteriormente.

Dice que los datos son desconsoladores para la administración de esta provincia.

De varios años á esta parte se ha aumentado el presupuesto de gastos más de 200.000 pesetas.

Cree de absoluta necesidad poner fin á tal estado de cosas.

Para ello debemos comenzar esta misma tarde una labor que tienda á

mejorar el estado actual de la Diputación en el orden económico.

Desde hace nueve años hasta la fecha, ha aumentado como digo, en más de 200.000 pesetas el presupuesto de gastos y ha aumentado el contingente pues en aquella época en que yo era diputado—añade—pagaban los pueblos el 13 y hoy abonan el 17 con 31.

Por eso ante la realidad de estas cifras, ante la evidencia de estos datos y otros no menos desconsoladores que ha adquirido abrigo el temor de que vayamos á la bancarrota, lo que debemos evitar á todo trance.

Pasa después á examinar algunas partidas del actual presupuesto, comparándolos con las consignaciones en los presupuestos de hace nueve años.

Examina á continuación las partidas de Beneficencia, anotando los aumentos experimentados en los últimos nueve años y apunta las consecuencias que estos gastos y estos aumentos pueden traer, porque cree y supone que aún dichas partidas aumentadas, no serán lo suficiente para los servicios.

Se lamenta de que ya no figuren en los presupuestos, las partidas destinadas al engrandecimiento de la riqueza agrícola del país.

Cita el hecho de que en una sola partida del capítulo de Beneficencia se observa de nueve años al corriente, un aumento de 23.000 pesetas.

Dicha partida es la destinada á viveres y combustible del establecimiento benéfico á cargo de la Diputación.

Estima que la Asamblea tiene también el deber moral de fomentar la riqueza agraria del país, pues fomentándola, disminuyen los pobres y por lo tanto, disminuyen también las necesidades de la Beneficencia.

Recuerda las campañas de la Diputación cuando subvencionaba á los Ayuntamientos que recogiesen las aguas para destinarlas al riego.

Asimismo recuerda los subvenciones concedidas hace años para las plantaciones de vides americanas y cita también otras consignaciones consignadas para riegos.

Lamentase de que todas esas consignaciones en favor de la riqueza agraria hayan desaparecido y en cambio el presupuesto de gastos se encuentra hoy con un aumento tan importante como el ya mencionado.

Describe la situación del país desde que se perdió el viñedo, ocasionando esto la horrorosa emigración.

Los pobres contribuyentes siguen pagando sus tributos como cuando el viñedo estaba en su apogeo.

Se lamenta asimismo de que aquí no se hubiera seguido el ejemplo de la Diputación de Pamplona en la cuestión de tantos ingresos ha dado á la misma.

Dice que esa labor de dicha Asamblea ha contribuido de lleno á fomentar la riqueza del país.

Aquí se ha iniciado esa conducta tan benéfica, pero es lo cierto que se ha abandonado.

Manifiesta que únicamente la Diputación de Palencia sigue manteniendo la cultura en el orden de la enseñanza.

Es preciso—dice—laborar por la riqueza agrícola, dando principio á esta obra tan digna de aplauso.

Pasa después á estudiar el problema de la repoblación del viñedo, presentando datos sobre la riqueza que antes significaba para la provincia.

Dice que el pueblo de Duéñas obtenía antes de invasión filoxérica 600 mil pesetas y hoy apenas obtiene 10 mil pesetas.

Anuncia la presentación de varias proposiciones encaminadas á la reforma del actual estado de cosas y á emprender nuevos rumbos dirigidos á rehacer la riqueza agrícola.

Propone que hoy mismo se nombre una comisión de diputados para que visite los establecimientos de Beneficencia y estudie todos los servicios á fin de ver el medio de contener los aumentos.

Le contesta el señor Fernández Lomana, celebrando que en la Diputación se despierte la afición á los asuntos económicos y que el señor Cuadros de Medina los suscite.

Dice que las observaciones hechas por dicho diputado están en el ánimo de todos, pero cree que no es fácil remediar el actual estado de cosas.

Considera que hay muchísimas dificultades que se oponen á la realización de los deseos expresados por el señor Cuadros de Medina.

La Diputación provincial cuyos ingresos casi únicos, proceden del contingente, no puede hacer más de lo que hace.

Han aumentado los gastos de la Beneficencia, porque han aumentado los pobres y las necesidades.

Alude al Manicomio para manifestar que la Diputación no tiene culpa alguna de que el número de dementes aumente.

Sin embargo—añade—la Diputación ha estudiado el medio de evitar que los dementes pobres de otras provincias, sean acogidos en este Manicomio á expensas de la Diputación de Palencia.

Respecto á la visita de una comisión de diputados al Hospicio, muestra su disconformidad con lo expuesto por el señor Cuadros.

Estima más pertinente que se conceda un plazo al nuevo director del establecimiento para que estudie la ma-

nera de arreglar los servicios si existieran deficiencias.

Hablando de lo expuesto por el señor Cuadros acerca de la cuestión de riegos, dice que estará á su lado siempre y cuando haya medio de emprender esos rumbos.

El señor Cuadros rectifica.

Recuerda la proposición que presentó hace años sobre los riegos, cuando la provincia se veía amenazada por una grave crisis, debido á la pérdida del viñedo.

Recuerda también que encontró apoyo entonces en una ilustre personalidad, representante en Cortes de esta provincia.

Cree que la visita á los establecimientos de Beneficencia servirá de satisfacción al nuevo director, á quien dió su voto por la confianza que le inspira.

Sostiene sus puntos de vista manifestados anteriormente, diciendo que la Memoria del contador está bien clara y en ella se pone de manifiesto el mal estado económico de la Diputación.

Cita el hecho de que en 1911 figurase la cantidad de 40.000 pesetas para pago de estancias causadas en el Manicomio por dementes pobres.

Dios que en 1912 y 1913 esa cantidad no es suficiente y se eleva á 49.000.

Respecto al Hospicio, considera que no es higiénica la aglomeración de tantos asilados.

Por último sostiene que un deber moral le obliga á estas campañas que considera de gran importancia para la provincia.

El señor Santander interviene en el debate manifestando que verá con gusto y satisfacción el que todos los compañeros visiten el Hospicio, añadiendo que los asilados se encuentran muy bien atendidos.

Añade que tiene mucha confianza en la buena marcha del establecimiento por los excedentes servicios de las Hermanas de la Caridad cuyo celo elogia.

Dice que la Diputación en estos últimos años se ha preocupado de la cuestión agrícola, como lo prueba una circular publicada en el Boletín Oficial relacionada con el pago de la contribución sobre terrenos que ya no se dedican al viñedo por haberse perdido.

El señor Fernández Lomana hizo otra vez uso de la palabra, ratificándose en lo manifestado anteriormente.

A continuación habló el señor Gómez Inguanzo, sosteniendo que la Diputación de Palencia es un modelo de recta y honrada administración y que en todo momento se habla distinguido por su amor á la agricultura, interviniendo en diferentes cuestiones.

Añade que otras cargas diferentes son las que hacen imposible la vida de la Diputación.

Refiere á las cargas con que el Estado grava á estas corporaciones que tienen que satisfacer gastos de empleados efectos á aquél y otros muchos.

Ofrece tomar parte en el debate en sesiones sucesivas para demostrar que la Diputación se mostró siempre celosa en la defensa de los intereses que la están encomendados.

El señor García de los Ríos habla de los trabajos llevados á cabo por una comisión especial nombrada hace tiempo para entender en la reforma de la plantilla del personal de la Diputación y ruega se dé cuenta de la marcha de este asunto.

Los señores Fernández Lomana y Salvador Zurita intervienen y acto seguido se levanta la sesión.

Agradecemos al digno presidente de la Diputación don Manuel Diezquijada Gallo, nuestro estimado amigo, la atenta comunicación que nos dirige, participándonos su elección para dicho cargo, ofreciéndonos su cooperación más eficaz en cuanto se refiere al servicio público, así como la seguridad de la más distinguida consideración personal.

Del mismo modo, correspondemos á dichos ofrecimientos, á la vez que le felicitamos por haber sido elegido para tan importante cargo.

# A YUNTAMIENTO

## La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy, se constituyó el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria que el miércoles pasado no se celebró por falta de número.

Presidió el alcalde señor Alonso Alonso, y asistieron los capitulares señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Gallego, Valcárcel, Fraile, Ortega Romo (don D. y don A.), Zarzosa (don V. y don F.), Martín y Torres.

Después de leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Los señores Alonso Buzón y Nozal, piden se les reserve la palabra después de la orden del día, para tratar de asuntos administrativos.

Les contesta el señor presidente, manifestando que en manera alguna concedería la palabra á ningún concejal, para tratar asuntos que puedan ser solucionados por la alcaldía.

Hecha esta aclaración del señor presidente, se entra en la

## Orden del día

El proyecto de anexión del Barrio de San Sebastián.—Seguidamente se pone á discusión este asunto.

Con fecha 4 de Abril, fué aprobado en principio dicho proyecto, y por el señor secretario se da cuenta de que se anunció en el Boletín Oficial, sin que se presentara reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Dice el señor Torres que un vecino ha presentado una reclamación que no le fué admitida, contestándole el presidente que no era una reclamación contra el proyecto de anexión, sino que era un recurso de alzada contra un acuerdo del Municipio relativo al derribo de una casa del recurrente.

Hace uso de la palabra el señor Nozal, manifestando que los concejales deben tener muy en cuenta, antes de tomar ninguna resolución, que tras la aprobación del proyecto viene la expropiación necesaria, y éstas costarán muchas pesetas, que debieran emplearse en obras de más importancia que necesita la población, como son la Diputación y arreglo de la entrada á la capital; pues es—dice—vergonzoso que el forastero que nos visite, lo primero que encuentre al salir de la estación, sea un estable de vacas.

Se concede luego la palabra al señor Gallego, quien manifiesta que el asunto objeto de discusión es muy delicado é importante.

Yo,—manifiesta—tenía muchas ocupaciones hoy, pero no obstante ellas, he venido á esta sesión, porque personas respetabilísimas me han hablado de este asunto, calificándolo de «escandalosísimo».

Dice que la manifestación esa, le ha obligado á asistir al Ayuntamiento.

Después de amplia discusión, el alcalde anuncia que va á procederse á la votación del asunto.

Como no estuviera el señor Casañé, que al empezar esta discusión abandonó el salón de sesiones, los señores Alonso Buzón, Nozal y Zarzosa (don V.), protestan y dicen que ellos también se retiran.

El alcalde manifiesta que el señor Casañé se ha retirado después de pedirle permiso, por encontrarse enfermo.

No obstante esta manifestación el señor Alonso Buzón, abandona la sala mientras el señor presidente le amenaza con las responsabilidades oportunas.

A los pocos momentos entra el señor Casañé, manifestando que ya se le había pasado la indisposición.

También entra el señor Alonso Buzón.

El señor Casañé, ruega que el asunto quede sobre la mesa, para que se discuta en otra sesión á la cual él no asista, pues como se trata de un compañero de industria, el más interesado en el proyecto pudiera creerse que su voto había sido formulado con deseo de favorecer á perjudicar.

No se accede á ello y se pone á votación, desechándose el proyecto por los ocho votos en contra de los señores Casañé, Alonso Buzón Nozal, Torres, Zarzosa (don F. y don V.), Gallego y Ortega Romo (don D.), contra los seis en favor de los señores Gandarillas, Ortega Romo (don A.), Martín Adán, Valcárcel, Fraile y el presidente señor Alonso.

Nueva alineación.—Se aprueba en principio la modificación de la alineación de la casa en construcción en los números 170 y 172 de la calle Mayor principal.

Obras particulares.—Vista la instancia de don José del Muro, para reemplazar una ventana por una puerta en la casa núm. 6 de la calle de San Francisco, se accede á lo solicitado.

—Pasa á informe la solicitud de don Emilio Prieto, para revocar la fachada de la casa núm. 3 del Corral de Pinta.

—Idem idem la de don Genaro Garrán, para hacer obras en el alcañarrillo de las casas números 16, 17 y 18 de la Piza Mayor.

Sepultura á perpetuidad.—Previos informes, es concedida en el cementerio de esta capital, por don Amancio Gaona.

Sobre un camino.—Se aprueba el informe de la comisión, en la instancia de varios vecinos sobre un camino del «Monte Viejo», que á causa de intrusiones, ha quedado estrecho.

Adición del padrón.—En vista de lo solicitado por don Epifanio Diez Martínez, juez de primera instancia jubilado, se acuerda adicionarle al padrón de vecindad.

Unos miradores.—Se autoriza lo solicitado por don Adrián López, para hacer reparaciones y sustituir unos miradores en la casa núm. 24 de la calle de Gil de Fuentes.

El Prado de la Lana.—Después de amplia discusión, es aprobado el proyecto de urbanización y alineación del Prado de la Lana, por los votos de los señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Martín Adán, Torres, Fraile, Gallego, Ortega (don D.) y Alonso Alonso, contra los de los señores Nozal, Ortega (don A.), Valcárcel y Zarzosa (don F. y don V.).

Anexión de la calle de Zapata.—Con los votos en contra del señor Ortega Romo (don A.) y Valcárcel, que retira su firma, se aprueba el informe favorable de la comisión en el proyecto de alineación de la calle de Zapata, cuyo asunto ya se trató en la sesión anterior.

Cédulas personales.—El señor presidente, manifiesta que durante el plazo de diez días, estarán expuestos al público los padrones de cédulas personales.

La corporación, acuerda autorizarle para que ordene el cobro como en años anteriores.

Trasferencia de órdenes.—Manifiesta luego el señor Alonso Alonso, que á todos los referentes á obras, limpieza de calles y jornales, están agotadas, ferencia de otros capítulos.

El señor Valcárcel, se opone á ello, razonando su oposición.

Lo mismo hace el señor Zarzosa (don V.), quien manifiesta que al formarse los presupuestos ya advirtió eso, pero no se le hizo caso.

Dice luego «que no sabe qué administración se hace ni qué presupuestos», y se opone á la transferencia.

Con los votos en contra de los donados concejales, se acuerda que la comisión vea el medio de hacer esas transferencias.

Una moción.—Se da lectura á una moción del señor Nozal, pidiendo que la comisión active su informe sobre la petición de asfaltado en la calle de Menéndez Pelayo, presentada por varios vecinos en la sesión anterior y propone que dicha reforma se haga extensiva á las calles de Burgos y de Joaquín Costa.

El firmante defiende su moción y el señor Zarzosa (don V.) se opone, por creer que no deben hacerse estos gastos, cuando aún tiene el Ayuntamiento deudas de pavimentación.

Habla el alcalde.—Seguidamente, y con bastante elocuencia, hace uso de la palabra el alcalde señor Alonso.

Manifiesta que al paso de la infancia Isabel por esta capital, cuando fué al Ferrol para asistir á la batadura del crucero «Alfonso XIII», fué á saludarla acompañado de varios concejales.

Lo mismo hizo, invitado por el señor gobernador, cuando S. M. el rey don Alfonso XIII y el presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones pasaron por Venta de Baños, con dirección á París.

Habla luego de la instalación en esta capital de la Central de Teléfonos Interurbanos, acontecimiento de gran importancia para Palencia.

Dice que hablando con el jefe de dicha Central, le manifestó haberse dado la Compañía con la red telefónica urbana.

Agrega, que á las indicaciones de dicho señor y creyendo recoger el modo de sentir de todos los concejales, le ofreció el concurso y apoyo del Ayuntamiento (Todos los concejales, asienten á esta manifestación del señor Alonso.)

Por último, el señor Alonso, dice que ha conferenciado con los señores don Abilio Calderón y Conde de Garray, quienes, así como todos, abolutamente todos los representantes en Cortes de la provincia, vienen gestionando del Estado la construcción en esta capital, de edificios para cuarteles y Correos y Telégrafos.

Para conseguir lo primero, tengo muy buenos ofrecimientos del general Luque, con quien conferencié no hace mucho tiempo.

Para lo segundo, ó sea para la construcción de la Casa de Correos, es necesario ceder al Estado, terrenos, en los cuales, por su exclusiva cuenta construya el edificio.

Agrega que esta es la ocasión oportuna de que Palencia logre tan importante mejora.

Por unanimidad, acuerdan los señores ediles, autorizar al señor Alonso, á fin de que vea qué terrenos pueden cederse, y los ofrezca al Estado.

Hecho esto, y como no hubiera más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á la una y cuarto de la tarde.

# BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Funciones.—Bernabeo Crespo Pérez, viuda, de 80 años; Hospital; Daria Escobar Gallo, de 4 años; Pizuela de Parades, 15. Nacimientos.—Miguel Cano Manso, hijo de Angel y Prudencia, Corral del Moral, 13.

El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 693, 5. A las cuatro de la tarde, 693, 6.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9°, 8. A la sombra (4 tarde) 10°, 8. Máxima á la sombra (4 tarde) 13°, 2. Máxima al sol, (4 tarde) 15°. Mínima (8 mañana) 7°, 2. Dirección del viento (8 mañana) S. O. (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) lluvia; (4 tarde) lluvia. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, inapreciable.

Viajeros y mercancías Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros; Salidos, 266.—Llegados, 241. Mercancías; Gran velocidad; número de expediciones, 85; número de llegadas, 117. Pequeña velocidad; número de expediciones, 132; número de llegadas, 145.—Toneladas, expedidas, 101; llegadas, 119.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barqueroave, 5. Consulta diaria de 11 á 12.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos de este mes... Ayuno con abstinencia de carne... Vigilia de Pentecostés...

NOTICIAS

Han llegado a Montforte algunos empleados de la compañía peninsular de teléfonos...

Han sido contratados para torear en la plaza de Pontevedra en el mes de Agosto, los diestros «Regatería», «Mazzantín»...

Este último toreará en las dos corridas. Mese que los toros serán de las ganaderías del duque de Tovar...

Qué combinación se prepara en Palencia para las ferias de Septiembre.

Ideal Bar Palentino

En este acreditado establecimiento se expenderá desde hoy, SIDRA natural, completamente fría, a 15 céntimos bok y a 2 reales botella.

En breve publicará el diario oficial de la provincia las siguientes requisitorias:

Del juez instructor don Miguel Calvo, capitán del primer regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián...

Otra del juez instructor don Carmelo Sanz, comandante del regimiento de Infantería de Cuenca, de guarnición en Vitoria...

Otra del juez instructor del regimiento mixto de Ingenieros de Melilla don Manuel López Roda y Sánchez...

GANGA. Se venden las obras completas de Lope de Vega, en trece magníficos tomos. Edición especial hecha por la Real Academia Española...

El alcalde de Hérmedes remite al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por dicha corporación durante el primer trimestre del año actual.

Oposiciones a Topógrafos

Preparación exclusiva para las próximas por individuos del Cuerpo. Larga práctica de enseñanza. Aparatos topográficos de todas clases...

En varios pueblos de la provincia se hacen rogativas para impetrar del Todopoderoso la benéfica lluvia tan necesaria para los sembrados.

Hoy ha llovido algo, aún no todo lo que se esperaba dado el estado del tiempo.

Se han posesionado de sus cargos el director y vicedirector del Hospital don Eladio Santander y don César Gusano, habiendo visitado hoy dicho establecimiento.

Regalo de un lindo chalet con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía hallanse en 4.ª plana.

Una comisión de aspirantes a Telegrafos visitó al ministro de la Gobernación para rogarle les conceda la validez de los ejercicios de que fueron aprobados en la convocatoria del año anterior...

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El señor gobernador civil ha presidido hoy la sesión de la Comisión provincial, dando posesión al vicepresidente y a los nuevos vocales que a ella pertenecen.

Curación ó alivio siempre se obtendrá con el empleo metódico y constante de las AGUAS de FONTIBRE, en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, de la piel, y las dependientes de una obstrucción en el metabolismo orgánico...

Con motivo del extravío de sus equipajes, la tonadillera «La Goya» ha llevado al Juzgado a la compañía de los ferrocarriles del Mediodía.

Se celebró el juicio de conciliación, no habiendo avenencia.

«La Goya» reclama tres mil y pico de pesetas, como valor de las ropas extraviadas.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

La infanta doña Isabel, que como saben nuestros lectores, se encuentra en Ferrol siendo objeto de grandes y cariñosos agasajos, regresará a Madrid, pasando mañana a las cuatro de la madrugada por esta estación...

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables...

Los Ayuntamientos de Espinosa de Villagonzalo, Población de Cerrato y Perezanos, han confeccionado ya las listas definitivas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para la elección de senadores.

Gran fantasía

Echarpes para señoras los modelos más nuevos de París. Casa de Novedades de Manuel Polo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento expedido a favor de don Francisco Pérez Nanclores, importante 36 900 pesetas.

Esta tarde celebrará sesión en segunda convocatoria, la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia.

Stock Hutchinsón

Ayer tarde se celebró en Burgos la inauguración oficial de la Central de Teléfonos Interurbanos.

Asistieron todas las autoridades y demás personas significadas de la capital.

Dirigiéronse telefonemas a Madrid y otras poblaciones.

El uso perseverante de las AGUAS de FONTIBRE, que por su especial ionización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, el mejor estímulo para el metabolismo orgánico...

El día 18 de los corrientes se inaugurará en Cullera el monumento levantado en honor de los funcionarios judiciales que en el cumplimiento de su deber, murieron gloriosa y trágicamente el 18 de Septiembre de 1911...

EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y GARAGE

para automóviles.—Grasas y aceite. STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

Información telegráfica

(Conferencia recibida a las doce de la mañana)

(N. de la R.) A causa del exceso de original, tenemos hoy que reducir bastante nuestra extensa información telegráfica.

EL REY EN PARÍS

En Fontainebleau

Las noticias y telegramas que se raciben de París, dan cuenta detalladísima del magnífico recibimiento que en Fontainebleau, se ha hecho a S. M. el rey don Alfonso XIII.

Nuestro monarca, está satisfechísimo de las atenciones que recibe constantemente.

El banquete de anoche

El banquete de anoche, fué en extremo brillante, asistiendo el Go-

bierno francés en pleno, todas las personas de la brillante representación parisina.

El rey, mostrábase muy complacido.

Después del banquete, asistió a un concierto de música, canto y danzas.

Durante el concierto, el rey, tuvo a su derecha a la esposa de Mr. Pichón y a la izquierda a la del señor Villaurrutia.

Después del concierto, S. M., conferenció breves momentos con el conde de Romanones, congratulándose del magnífico éxito de su viaje.

Según se dice, el rey se extrañó de que determinados elementos se opusieran al viaje, abrigando temores que han resultado infundados.

El jefe de nuestro Gobierno, asintió a las manifestaciones del rey, diciéndole que una pequeña minoría del país, por repetible que sea, no tiene derecho para oponer su veto.

Un obsequio

La sociedad «Souvenir de Normandía» establecida en París, celebró anoche una velada, acordando por unanimidad suscribir un mensaje de felicitación a don Alfonso, recordando así las buenas relaciones que unieron siempre a España con Normandía.

El presidente de dicha Sociedad, entregará hoy al monarca un artístico libro de oro, con la firma de todos los socios.

Cosas del conde

En los Círculos políticos de Madrid, se comenta mucho el extenso telegrama enviado por el conde de Romanones relativo al viaje del rey a París, y cuyo telegrama será publicado en la «Gaceta» de hoy.

A los periodistas

A las doce de la mañana de hoy, el Sindicato de la prensa extranjera, obsequiará con un banquete a los periodistas españoles que se encuentran en París haciendo la información del viaje de don Alfonso.

Una recepción

A las seis de la tarde, habrá una recepción, en honor de la colonia española residente en París.

El regreso

Se asegura que el rey, en su viaje de regreso, se detendrá en San Sebastián, llegando a Madrid el domingo por la mañana.

VARIAS NOTICIAS

Muerto en desafío

Telegrafían de Viena que en aquella capital tuvieron un duelo el teniente Weis y el capitán de infantería Zaborravski, resultando muerto el primero, de un balazo que recibió en el cuello.

Lluvia

Desde primeras horas de la mañana, a la en que telegrafo, está lloviendo en esta corte.

Un herido

Un obrero de Riotinto, agredió ayer tarde con un cuchillo, al jefe don José Gouland, hiriéndole en el pecho y en la mano.

El jefe, se defendió dando varios bastonazos a su agresor.

La causa del suceso, fué que el Sr. Gouland, negó al obrero 25 pesetas.

Entre los mineros, reina mucha excitación a causa de este suceso y de las inducciones de la prensa radical.

Se han adoptado muchas precauciones por las autoridades.

La cuestión de Albania

La conferencia de embajadores celebrada en Londres, ha tomado en cuenta el proyecto del «statu quo» que redactaron los Gobiernos de Italia y Austria en la cuestión de Albania, acordando comunicarla a las potencias y volver a reunirse el próximo día 20.

Los revolucionarios mejicanos

Los revolucionarios mejicanos volaron con dinamita en Nogales un tren militar en el cual viajaban tropas enviadas por el Gobierno para contener la revolución.

De dichas tropas, a consecuencia de la explosión, murieron 250

soldados y resultaron bastantes heridos.

Presidente reelegido

Ha sido reelegido presidente de la República de Bolivia, el general Ismael Montes.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

En favor de Palencia

Los señores conde de Garay, Quirós y Barriovero estuvieron en el ministerio de la Guerra para gestionar que en breve se construya un cuartel en esa capital.

Volverán mañana a visitar al general Luque.

Hay muy buenas impresiones sobre el particular.

El alcalde de Barruelo condecorado

El señor conde de Garay ha enviado al alcalde de Barruelo el título por el que se le concede la cruz de Isabel la Católica a que se ha hecho acreedor por sus excelentes servicios con motivo de la huelga de mineros.

Otras noticias

El señor obispo de Madrid ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, sobre diversos asuntos eclesiásticos.

Los ministros de la Guerra y Hacienda conferenciaron telefónicamente con el conde de Romanones ampliando las gratas noticias recibidas sobre la estancia del rey en París, añadiendo que continúan las ovaciones.

Su magestad desayunó hoy en su residencia oficial.

Ha paseado por los boulevares en carruaje acompañado por el señor Quiñones de León.

Después de almorzar en la embajada española se verificará la solemne y brillante recepción de la colonia de España.

Asistirá a la fiesta de aviación militar.

Anochecido saldrá para San Sebastián, deteniéndose algunas horas para llegar a Madrid el domingo por la mañana, donde se le prepara un recibimiento entusiasta.

Han sido nombrados tenientes fiscales:

De Lérida, don Salvador Solier.

De Pontevedra, don José Serrano.

Idem idem jueces:

De Carmona, don Juan Alberto López.

De Palomar, don Juan Benavente.

De Valencia de Alcántara, don Adolfo Gómez.

De Peñafiel, don Fernando Gil Mariscal.

Lacombinación de prelados (TELEGRAMA)

La «Gaceta» publica los nombramientos de prelados, anunciada hace días, con muy pequeñas variaciones.

Quintero

Se vende una casa en esta ciudad, calle de la Plata, núm. 3. Precio y condiciones, informará don Fausto Celada de Arce, procurador, Mayor pral., 38.

VENTA Un yunque y foelle, machos, terrajas y martillos, como nuevos objetos de fragua; madera de olmo, vigas de mulas, simones, mazas, cadonillas y demás; para tratar, en Zarzosa de Rio Pisuerga con Ambrosio Zerezo.

Ama de gobierno

Se necesita de 30 a 50 años, con buenas referencias; para tratar con Antonio Torres, en Becerril de Campos.

Venta de 90 ovejas ortuñas y 4 carneros; para tratar, con Raimundo Moro, en Villaumbrales.

Vino de cosechero

Desde mañana sábado, en LA BODEGUILLA Mayor antigua, 82, se expenderá vino a 20 céntimos litro.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

PAL-LAS

Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

PRECIO 10 PESETAS

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y remplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glaxina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

MICROBICIDINA DE LOS PP. TRAPENSES

No más dolor de muelas! Maravilloso descubrimiento debido a un Rvdo. Padre Trapense, que fué discípulo del incomparable microbiólogo Dr. Pasteur.

Infalible para el dolor de muelas, caries, inflamación de las encías, anginas, picaduras de insectos, etc.

Depósitos: Vidal y Rivas, Barcelona; Pérez del Molino, Santander; Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán, Madrid; M. Llano, Valladolid. En Palencia: Droguerías de Torres, Escudero y C.ª y Farmacia de Rivas.—Un frasco, 2 pesetas, por correo, 2,50.

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70,



Mineral, natural, gaseosa

# Agua de Borines

PIDASE  
EN FARMACIAS  
DROGUERIAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre  
Depósito: Echard, 7, bajo

ESTÓMAGO  
ALCALINA, BICARBONATADA-SODICA  
RIÑONES  
HIGADO, DIABETES  
SIN RIVAL

## Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.— Altares

Herrería artística

Rejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos  
á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

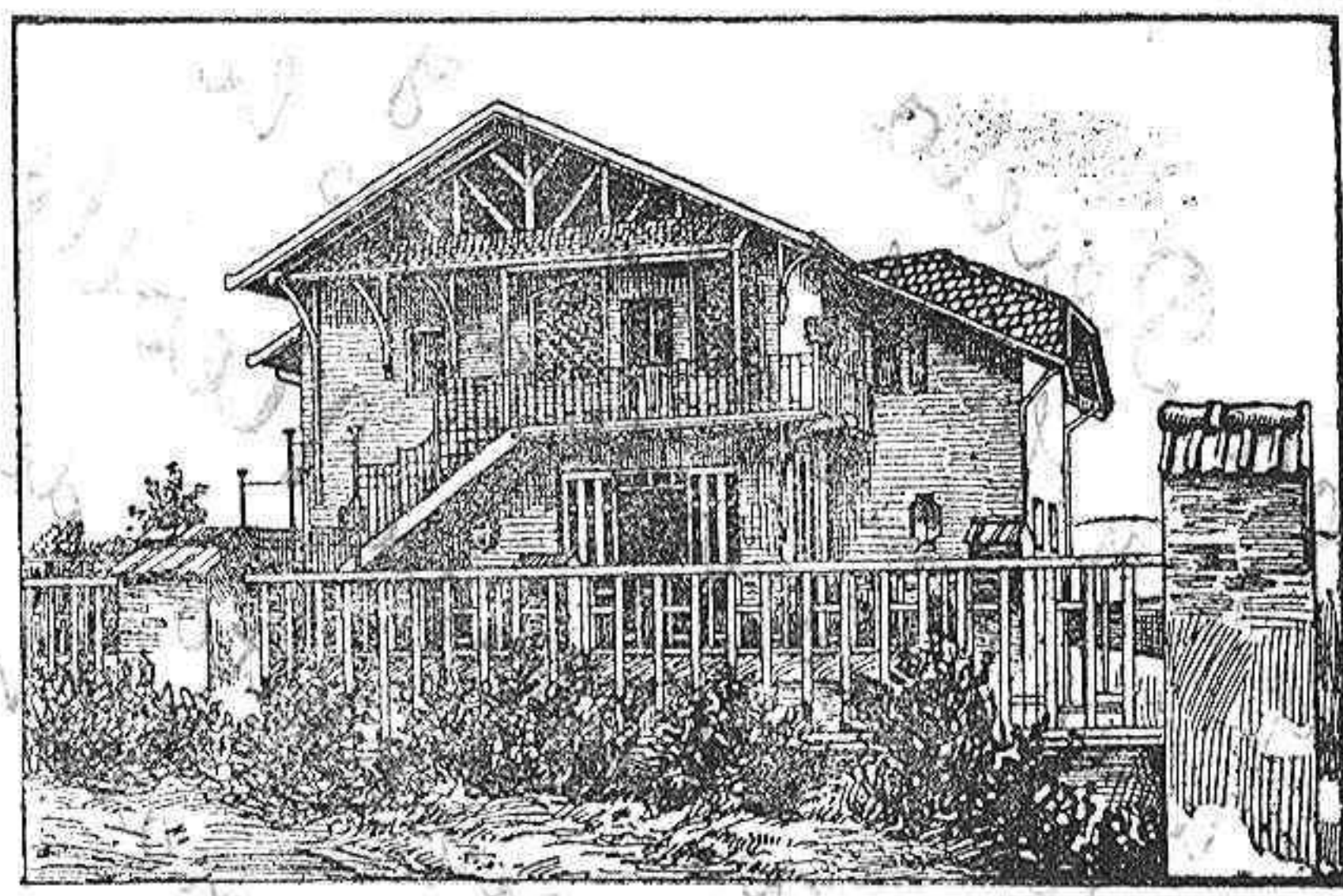
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado per la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.



### Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus clientes

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, 3 retretes, inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1914 al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 pesetas, en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete sufragado y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. de Orive.

## EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.

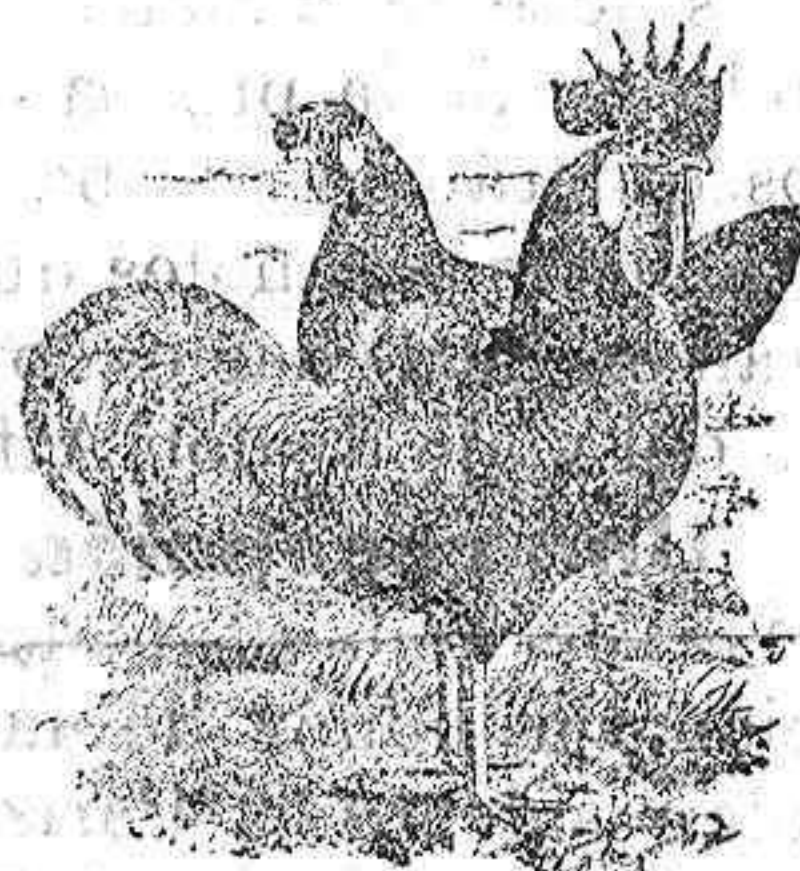
Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

### Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

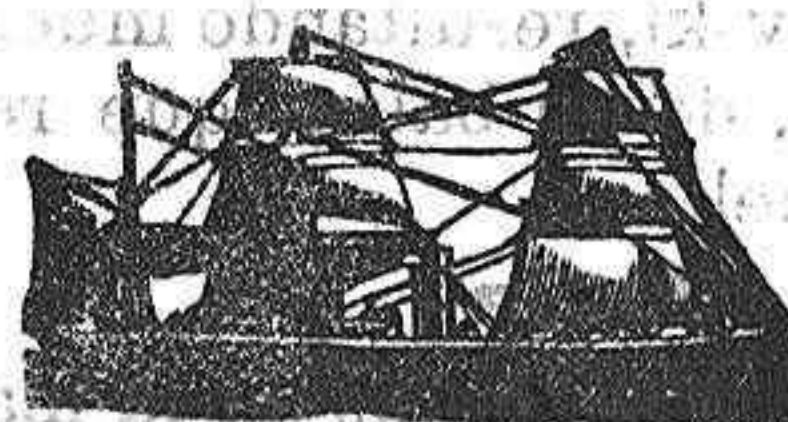
PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le notará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la GRANJA «EMILIA».—PALENCIA.



Compañías

HAMBURGUESAS

### Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

18 de Mayo.—Rápido: «Cap Finisterre».

31 de Mayo.—Rápido: «Koenig Friedrich August».

14 de Junio.—Rápido: «Blücher».

28 de Junio.—Rápido: «Koenig Wilhelm II.»

Servicio de OUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

21 de Mayo.—Rápido: «Fuerst Bismark».

4 de Junio.—Correo: «Steigerwald».

21 de Junio.—Rápido: «Ypiranga».

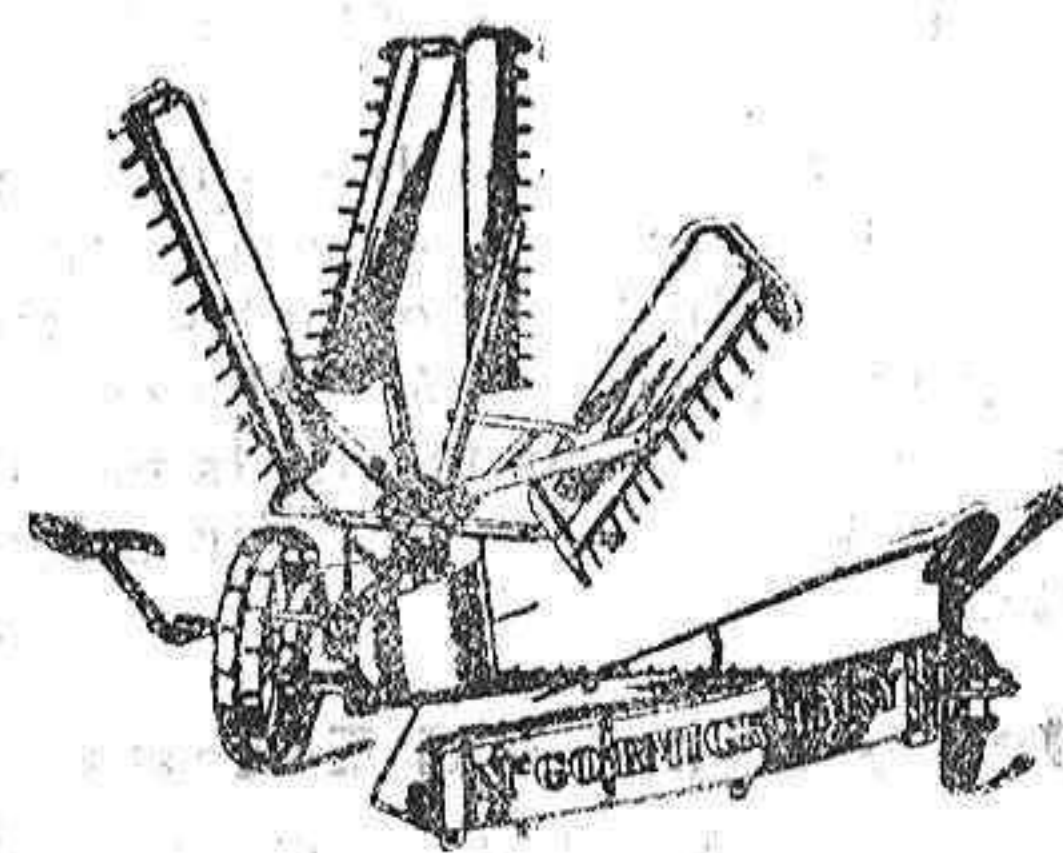
4 de Junio.—Correo: «Dania».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Pastos Se arriendan los pastos para ganado lanar, en la finca «Las Chareas», propiedad de Ambrosio Donis, en el término de Becerril de Campos. Del precio y condiciones, informarán en la referida finca.

Vacunación Diaria en casa de Manuel Santa Cruz y á domicilio; Conde de Garay, 15. Ven a de vacuna Lausanne (Suiza).



Maquinaria agrícola é INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba  
Palencia—Zamora—Riaseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la Industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida del Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 11

### LA PIEL

### LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los remedios medicamentosos que se usan cada día y que se anuncian por propaganda ó á manos de las mujeres; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (acartarías agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstruirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Erupciones, Herpes, Esczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojera, Picazones, Apóstomas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Cuando la sangre infectada lleva á fin de cuentas regiones del organismo las virus que se acumulan en la cavidad, en donde la piel y las mucosas se cubren de botones, úlceras, liceras, el Depurativo RICHELET produce un resultado que no puede ser dudoso.

Este medicamento, á corto y costeado, produce los efectos de la depuración, purifica la sangre y clarifica el organismo, por lo que se llama el «Richelet».

En Palencia, Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor, pral., 184, Droguería.

ciones exteriores que se encuentran amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es necesario tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo RICHELET aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni dietas, ni abstinencia de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que asumen por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una reacción, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcional con todos los medicamentos de la farmacia. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 15.)

Antes de recibir el RICHELET de la casa depurativa de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depuradores, á todas las personas que lo piden.

Este medicamento produce los efectos de la depuración, purifica la sangre y clarifica el organismo, por lo que se llama el «Richelet».

En Palencia, Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor, pral., 184, Droguería.

ESTÓMAGOS DEBILITADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

El base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y estomacal.

May útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tener alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á destiempo (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Alimento comprimido

## Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Salidas para Buenos Aires los 22 de cada mes y para Habana y México los 15 id.

Nuestro representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2